

Venir a La Asunción

Discurso pronunciado por el Dr. Ángel Félix Gómez
Orador de orden en la sesión solemne
celebrada por la Alcaldía
y el Concejo Municipal de Arismendi
Casa de Cultura
“Monseñor Nicolás Eugenio Navarro”
27 de noviembre de 2005

Diseño gráfico: Luis Patiño
Impresión:

DISCURSO DE ÁNGEL FÉLIX GÓMEZ

Aniversario de ciudad de La Asunción

1.- PARA VENIR A LA CIUDAD

Venir a La Asunción siempre ha sido una referencia obligada de generaciones de margariteños, a quienes su paso o su estada en la Ciudad de Margarita es hito de sus vidas. Hasta los no muy lejanos tiempos del siglo pasado, cuando alguien lucía sus mejores galas y se enflusaba sin haber fiestas o entierros en el pueblo, la gente inmediatamente comentaba: ese va para la Ciudad, o va para La Asunción, porque el engalanado invariablemente venía a hacer alguna diligencia en uno de los poderes públicos instalados desde siempre en la capital del Estado. O también se venía y se sigue viniendo a La Asunción como penitente, con sobriedad, con el espíritu desbordado de devoción, porque venir a la Semana Santa de La Asunción es como estar en los mismos sitios de la Pasión de Nuestro Señor y cuando regresamos a nuestros hogares, nos sentimos como más puros y sinceros. Ojalá que ese milagro se repitiera y renovara cada año en cada uno de nosotros.

Hoy vengo a La Asunción, a abonarle algo a la deuda infinita contraída con mis Maestros nativos de la Ciudad, que me formaron para la vida: Y allí todavía en mi memoria están las lecciones recibidas en la Escuela Federal "Mariño", de Rafael Noriega y en el Grupo Escolar "Estado Zulia", de Jesús Salvador Rodríguez y Alcides Rodríguez. Y en las aulas del Liceo Doctor "Francisco Antonio Rísquez", del Profesor Julio Villarroel y los entonces bachilleres Luis Salinas, Anés y Chicho, quienes ante el cierre de la Universidad Central de Venezuela compartieron conmigo sus ideales y me enseñaron lo que ellos ya habían aprendido.

Por eso, estas palabras iniciales en memoria de los que ya no están y para seguir con la presencia de: Alcides Rodríguez y Luís Salinas. Gracias, muchas gracias a ellos en este día de solemnidades.

2.- DONDE COMIENZA LA HISTORIA

La voz solemne del Maestro sigue repitiendo la historia que no fue: El 18 de marzo de 1525, el licenciado Marcelo de Villalobos fundó La Asunción. Y nadie ha podido evitar todavía que esa falsa información se siga repitiendo. Don Marcelo, en esa fecha firmó una capitulación con la corona española para poblar a Margarita con veinte vecinos casados y con un plazo de ocho meses para iniciar el poblamiento. Sin embargo, don Marcelo falleció en Santo Domingo, el 25 de julio de 1526 sin venir a Margarita, como tampoco vinieron su esposa ni su hija Aldonza, sus herederos. Fue Pedro de Villardiga, el primero de los Tenientes de Gobernador de los Villalobos, quien vino a Margarita y a mediados o finales de 1526 fundó San Pedro Mártir, después Villa del Espíritu Santo, Pueblo de la Mar, hoy Porlamar. El 26 de marzo de 1536, después de diez años de este poblamiento, el padre Francisco de Villacorta dijo que se había fundado una villa y una iglesia, y por eso se le tiene como el fundador de la Ciudad Marinera. Así mismo, a partir de 1526 van a surgir pequeños poblados en Margarita, como San Juan, San Antonio, Paraguachí, Santa Ana, Juan Griego, y los españoles van a tener hatos de diferentes ganados y sembradíos en el valle de Santa Lucía, origen cierto del asentamiento de lo que hoy es La Asunción.

En julio de 1561, llegó por el puerto de Paraguachí, Lope de Aguirre, quien no más llegar apresó al gobernador Juan Sarmiento de Villandrando, esposo de Marcela, la hija de Aldonza. Durante los cuarenta días de la permanencia de Aguirre en Margarita, la Isla vivió momentos de verdadero terror, lo que aumentó la fama que ya traía de ser traidor y tirano. No obstante, Bolívar, en Bogotá en 1828,

lo llamó Príncipe de la Libertad Americana, de allí el nombre de la novela de Miguel Otero Silva.

Ido Aguirre de Margarita, el Teniente Pedro González Cervantes de Albornoz, a quien todavía le estamos debiendo el favor, recoge a los sobrevivientes que permanecían escondidos entre los montes, y los va asentar en el valle de Santa Lucía, la que se va a seguir llamando así por lo menos hasta el cuatro de noviembre de 1567, pues así aparece en una información promovida por el Teniente Gobernador Pedro de Ángulo, quien en representación de doña Aldonza reclama dos mil pesos que se le adeudaban por salarios. Esta es la última referencia documental encontrada hasta ahora, sobre el pueblo de Santa Lucía, donde ya se habían instalado las autoridades insulares, que antes estaban en la Villa del Espíritu Santo. Se ignora con exactitud cuando el poblado pasó a llamarse La Asunción.

Algunos historiadores afirman, que el Cabildo de La Asunción no es sino un traslado geográfico del Cabildo de Nueva Cádiz de Cubagua, que con la destrucción de aquella isla el 25 de diciembre de 1541, es trasladado a la Villa del Espíritu Santo y de aquí, después de ido Aguirre, a La Asunción.

Igualmente se ignora cuándo Nuestra Señora de La Asunción pasó a ser la Patrona del naciente poblado y después de toda Margarita, pues todavía para el 26 de julio de 1604, casi cuatro años después del título de Ciudad, el Obispo de San Juan de Puerto Rico fray Martín Vásquez de Visita Pastoral, expresa: "*La gloriosa Santa Lucia es patrona de este lugar, donde tiene una iglesia de su devoción*". No hay que olvidar que la Villa del Espíritu Santo fue puesta bajo la advocación de la Asunción de Nuestra Señora y con el traslado del Cabildo, igualmente se pudo trasladar la advocación, y nos atrevemos a afirmar que la antigua iglesia o ermita de San Pedro Mártir que estuvo ubicada donde hoy está la plaza Enrique Lárez Albornoz y el Colegio de Médicos, fue una remembranza del

primer poblado de Margarita, San Pedro Mártir. Es decir, que La Asunción es una continuidad histórica en lo material y en lo espiritual, Cuerpo y Corazón de esta Margarita Inmortal.

El 13 de noviembre de 1593, es el fin de la dinastía de los Villalobos en Margarita. Ese día muere a consecuencia de un cañonazo don Juan Sarmiento de Villandrando, el Mozo, hijo del gobernador del mismo nombre muerto por Aguirre. A partir de entonces la corona española nombra sus gobernadores, y es el primero de ellos Pedro de Salazar (1594-1596), quien entre obras de fortificación, cercó a La Asunción con *una muralla fuerte con sus travesas y baluartes de tres tapias de alto*". El alarife Domingo Marcano fue el constructor de esta muralla, que por la mala calidad de los materiales o los pocos años ya no existía.

Para 1595, el Cabildo de La Asunción sanciona unas Ordenanzas, que fueron confirmadas y aprobadas por el Consejo de Indias, en Madrid el 17 de enero de 1596. En esas Ordenanzas entre otros ítems, se regula los precios de los aumentos, se prohíbe el beneficio de ganado hembra, se establece el buen uso del agua tanto de los jagüeyes, como las del río, señalándose los sitios de este donde se podía tomar el agua para beber, y donde podía lavarse la ropa y donde lavar cueros y raspar el maíz. En fin, un conjunto de reglamentaciones para el que poblado fuera regido disciplinadamente. Señala el Maestro Jesús Manuel Subero: *"Esta es la más trascendental de las Ordenanzas que los Ayuntamientos de Margarita han sancionado a lo largo de toda su existencia"*. Debe ser este el ejemplo a seguir, cuatro siglos después.

No se quiere hacer una relación cronológica lineal de La Asunción, pero hay que señalar en este paso de la consolidación del poblado, que el Procurador de Margarita Capitán Alonso Suárez del Castillo, en nombre de la Isla, solicita a la corona española, que dado los méritos que reúne el poblado se le conceda el título de Ciudad y se le otorgue Escudo de Armas, a lo que accede el monarca Felipe III,

en el Pardo, el 27 de noviembre de 1600, y dice el rey *...y asimismo quiero que sus vecinos gocen de todos los privilegios, franquezas y gracias de que gozan y deben gozar todos los vecinos de semejantes ciudades...*

Juan Ibarra, secretario del rey la rúbrica, lo mismo que rubricó el Título de Armas de la ciudad, que fue dado ese mismo día y en donde están como abogados de la naciente ciudad San Félix y San Aducto. Félix fue un presbítero perseguido por Dioclesiano, a comienzos de siglo IV y ejecutado en el sitio de Ostia. Entre la muchedumbre que presenciaba el suplicio, un desconocido manifestó a viva voz que él quería sufrir el mismo castigo. Y fue complacido. Como nadie sabía su nombre se le bautizó como Aducto, que significa el añadido, o el entrometido según el buen lenguaje coloquial. La festividad de estos dos mártires se conmemora el 30 de agosto. En el Escudo moderno de La Asunción, aparecen estos dos abogados vestidos con sotanas. Félix era presbítero, pero, Aducto, no.

El Capitán Alonso Suárez del Castillo, a quien también le debemos los favores recibidos, llegó a ser Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela entre 1601 y 1603. El 26 de julio de este último año murió envenenado en Barquisimeto, posiblemente víctima de una venganza.

Pedro Faxardo es el gobernador de Margarita, cuando a La Asunción se le da el título de Ciudad y se le confiere el Escudo de Armas. Entra a gobernar el 9 de agosto de 1597 y es suspendido del cargo en 1603.

3.- DOSCIENTOS DIEZ AÑOS DE CIUDADANÍA

A partir de su título de Ciudad, hasta más de dos siglos después, 4 de mayo de 1810, la vida margariteña y la asuntina tienen una historia muy particular, anecdótica por demás y el aislamiento que por su condición de Isla tuvo en este largo período, consolidan el poblamiento y se conforman una cultura y una

identidad muy propias, que van a perdurar casi sin ninguna intervención dramática hasta la primera mitad del siglo XX. A partir de entonces, es otra la historia por contar, la que todavía antropológica ni sociológicamente no están estudiadas.

Para sustituir a Faxardo fue nombrado Fadrique Cáncer, quien gobernó desde el 30 de mayo de 1603 hasta el 21 de enero de 1609. Su esposa doña Mariana de Velasco es el ejemplo más importante de la picaresca margariteña durante el siglo XVII, y cuidado sino en toda nuestra historia. Doña Mariana se peleó con fray Martín Velásquez de Arce Obispo de San Juan de Puerto de Visita Pastoral a Margarita. Se negó a hacerle reverencias y un día en misa le sacó la lengua al señor Obispo. A cuanta señora citadina veía con joyas, de inmediato mandaba a una de sus hijas que fuera a su casa y se las pidiera. Remataba en la casa de gobierno los alijos decomisados y todas las tardes jugaba lotería e invitaba a las damas asuntinas, y ay! de aquella que no concurriera, por supuesto que doña Mariana ganaba todas las manos. En el Juicio de Residencia que se le hizo a su marido, fue acusada de las muchas tropelías cometidas, pero como no hay nada nuevo bajo el sol, doña Mariana fue encontrada inocente de todo pecado y su acusador Juan de Quiñónez y Vitoria fue condenado a pagar fuertes multas.

Como después de la tempestad viene la calma, el 21 de enero de 1609 asume la gobernación de Margarita don Bernardo de Vargas Machuca. Considerado como un gobernante civilizador y el que más hizo por La Asunción durante todo el periodo colonial. Agrandó la iglesia, construyó acueducto, carnicería, pescadería, relojes equinocciales, puentes, inició el llamado fuerte San Bernardo en la colina de la Eminencia. El 12 de agosto de 1612 escribió en La Asunción el prólogo de su libro *"Apología y Discursos de las Conquistas Occidentales"*, que es una refutación a lo escrito por el padre Bartolomé de las Casas. Don Rosaura Rosa Acosta, jocosamente decía que don Bernardo de Vargas Machuca es uno de los pocos gobernantes de Margarita que ha escrito algo brotado de su cabeza. A don Bernardo se le pagó el favor, con un bulevar o

paseo, donde desde su busto con ojo avizor vela para que la Ciudad siga por los siglos de los siglos.

Entre el 4 de mayo de 1654 y el 15 de noviembre de 1658 gobernó Margarita el Capitán de Corazas Pedro Rojas Manrique, quien casó con Constanza, hija del anterior gobernador Fernando Mate de Luna, y tuvieron en La Asunción a Fernando, quien fue Gobernador de la Provincia de Venezuela entre 1706 y 1711.

Hasta hace poco se tenía al ingeniero militar Juan Fermín de Huidobro como el primer gobernador de Margarita nacido en la isla, pero en realidad ese primer margariteño gobernante fue el licenciado Pedro González de Morales, en 1628. Fermín acusó al gobernador Juan de Muñoz de Gadea y éste fue sustituido y puesto en su lugar Fermín, quien en pago del favor recibido, construyó a sus expensas por veinticinco mil pesos el castillo de Santa Rosa, en donde en el dintel de la puerta de entrada está la lápida con la leyenda. Durante el mandato de Fermín se produjo una revuelta de los partidarios de Muñoz de Gadea y éste volvió a la gobernación el 20 de septiembre de 1683 hasta el 5 de julio de 1686. Menos de dos años le duró la dicha a Fermín de Huidobro.

En la segunda década del siglo XVIII, se encarga de la gobernación de Margarita (23 de agosto de 1712 a 11 de octubre de 1718) el Capitán de Caballería Diego Antonio de Molina y Miñano, quien entre sus méritos tiene el de amenizar las noches asuntinas con un arpa con clavijas de hierro que se hizo traer desde Santo Domingo.

El Capitán de Infantería Blas de Castro fue gobernador desde el 22 de diciembre de 1732 hasta 1738. Parece que no le gustó mucho vivir, por una u otra causa, en La Asunción y de su propio peculio construyó las Casas Reales de Pampatar y para allá se fue a vivir, hasta que por disposición real tuvo que volver a

La Asunción. Entre sus obras pías estuvo la que en compañía del sacerdote bachiller Felipe Martínez, reconstruye la iglesia de Nuestra Señora del Valle.

El Teniente Coronel Joaquín Sabás Moreno de Mendoza, ocupa la gobernación de Margarita desde el 8 de junio de 1751 hasta el 31 de julio de 1757. Fue otro de los gobernantes progresistas y que dejaron honda huella en Margarita y en La Asunción en donde reparó el convento de San Francisco y construyó la capilla de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia, la que bárbaramente fue derribada. Construyó o reparó todas las iglesias de Margarita. Casado con Francisca Salas y Álvarez de Pliego, con quien procreó a Manuel, quien nació en La Asunción en 1755 y fue el primer Presidente de Venezuela, pues como suplente del Triunviro Cristóbal de Mendoza, fue Presidente de la República desde el 6 de marzo de 1811 hasta el 25 de abril del mismo año cuando entregó el puesto al titular Mendoza. Como Moreno regresó a las filas realistas en 1814, la historia oficial ha silenciado que fue el primer Presidente de Venezuela.

Sustituye a Joaquín Moreno de Mendoza el Sargento Mayor Alonso del Río y Castro quien gobierna desde el 1° de agosto de 1757 hasta enero de 1765. El 31 de agosto de 1757 ordenó la realización de un Censo de Margarita, que es el más completo, realizado en la época colonial. Margarita en aquel entonces estaba dividida en Siete Partidos y había Siete Pueblos de Indios adscritos a ellos.

En este Censo, Margarita tenía 10.064 habitantes, de los cuales 2.030 vivían en el Partido de nuestra Señora de la Asunción. En dicho Partido había 292 jefes o cabezas de casa que representaban 438 vecinos, los que tenían 368 hijos mayores de 13 años y 492 menores de esa edad, 460 criados libres y 272 criados esclavos. Los 2.030 habitantes de este Partido representaban el 24,83 % de la población de los 7 Partidos.

En cuanto a los grupos sociales de los cabezas de casa, había 48 nobles, 37 blancos, 126 mulatos, 12 mestizos, 56 plebeyos y 13 negros.

El patrimonio económico de estos grupos sociales era:

- Nobles: 46 casas, 4 haciendas, 2 hatos, 2 huertas y 20 tierras de pan sembrar. El hato de Luis Marcano estaba en Bufadero, hoy la Guardia.
- Blancos: 32 casas, 1 hacienda, 1 hato. 1 huerta y 23 tierras. El hato de Simón López estaba en Macanao y para la fecha tenía más de veinte mil cabezas de ganado caprino.
- Mulatos: 122 casas, 2 haciendas. 1 hato, 1 huerta y 13 tierras
- Mestizos: 12 casas, 2 tierras
- Plebeyos: 54 casas, 4 haciendas, 1 huerta
- Negros: 13 casas

Todas las clases sociales tenían criados libres (460), y excepto los negros tenían criados esclavos (272).

Los puestos de gobierno: Gobernador, Contador y los dos Escribanos eran todos nobles. El resto de los cabezas de casa de La Asunción tenían los siguientes oficios: 1 albañil, el único de Margarita, el mulato Marcos de Roxas, 1 barbero; 1 calcetero, 3 carpinteros, 21 costureras, 1 hamaquera, 4 hilanderas. 51 jornaleros, 79 labradores, 35 lavanderas, 6 militares, todos nobles, 1 músico, el único de Margarita, el mestizo Juan Bautista de la Riba; 1 pintor, único de la Isla, el plebeyo Ángel Ferrer, 5 plateros, 4 pulperos, 5 sacerdotes, todos nobles; 1 sastre, 8 soldados, todos plebeyos; 13 tejedores, 2 tejeros, 1 tinajera, la única de Margarita, la mulata Lucía Rodríguez, 19 vagas, nombradas así eufemísticamente en el Censo, 6 zapateros, 18 sin oficio, 1 ciego, 3 limosneros, 4 pobres y 1 tullido. Como cosa rara, no aparece ningún panadero como cabeza de casa, aunque tenía que haberlos por ser uno de los oficios de más tradición y renombre en la Ciudad.

Algunos de los apellidos que había en ese Censo han desaparecido de La Asunción, como por ejemplo: De la Calle, Buscarruidos, Camarena etc; en cambio casi todos los otros han perdurado y han dado lustre a la Ciudad, entre ellos: Aguilera. Arismendi, Brito, Del Campo, Carrillo, Díaz, Espinoza, González, Guerra Henríquez, Itriago, López. Malaver, Marcano, Moreno. Obando, Pérez, Quijada, Reyes, Rivas. Rodríguez, Rosas, Ruiz, Salazar. Salgado, Salinas, Suárez, Tenias, Valdivieso, Velásquez, Yáñez, Zuniaga.

Durante la gobernación de Río y Castro, el Obispo de San Juan de Puerto Rico Pedro Martínez de Oneca realizó Visita Pastoral a Margarita, y firmó las Resultas de su Visita en La Asunción, el 3 de junio de 1759 y en ellas critica la intimidad que había observado entre los que iban a casarse. Hace la primera referencia que se conoce, de las procesiones de Semana Santa en La Asunción, las que para ese entonces se hacían sin ningún método ni orden, por lo que dispuso que todas las procesiones salieran precedidas por la Cruz Parroquial y el Párroco. Critica las muchas fiestas y representaciones nocturnas que se hacían en la Isla y pide moderación y recato. El pobre Obispo no pudo dormir bien en La Asunción porque todas las noches las chirimías y zambombas y los cantos de los fandangos en todos los sectores de La Asunción le desvelaban y como consideró estas fiestas como un influjo diabólico pide la excomuni3n mayor para los bellacos que se la pasaban en esa rochela.

Desde 1765 a 1779 fue gobernador de la Isla el Capitán de Infantería José de Matos y Rabel, quien hizo una encomiable labor. Realizó una visita de diecisiete días por toda Margarita y solicitó a la corona española la creaci3n de escuelas para niños en los dos conventos de La Asunci3n. El 21 de julio de 1765, solicito permiso para construir una casa de clausura para las mujeres mundanas, es decir para las vagas del Censo de Río y Castro. Durante su gobernaci3n, en 1766, estuvo en Margarita de Visita Pastoral el Obispo de San Juan de Puerto

Rico Mariano de Martí, quien en sus Constituciones dadas en La Asunción, el 24 de diciembre de ese año, se queja amargamente de las muchas hermandades que había en la Margarita. Criticó no sin cierto rubor, la costumbre de algunas familias de permitir que hijos e hijas durmieran en la misma cama, de allí que ordenó que los jóvenes llegados a la edad de la discreción por ningún motivo durmieran en la misma cama. Para colmo, el señor Obispo vivió en carne propia el pavoroso terremoto que sacudió a Venezuela y a Margarita el 21 de octubre de 1766 y conocido como terremoto de Santa Úrsula. Los daños fueron incalculables. Estuvo temblando por más de veinte días seguidos, el Obispo sorteó muchas invocaciones de la Madre de Dios para que protegiera a Margarita de los temblores y resultó Abogada contra los sismos Nuestra Señora de la Expectación o de la Esperanza, cuya festividad se realiza al 18 de diciembre. Nada se sabe si después de haber pasado el susto, los margariteños siguieron en años posteriores celebrando de Misa de Acción de Gracias a la Abogada contra los sismos.

Tampoco agradó al Obispo Martí, la mala costumbre que tenían los asuntinos que en Semana Santa se vestían de Nazareno, pues asegura el Obispo, que algunos de los penitentes se aprovechan del vestido para diversiones paganas, e instaba a las autoridades de la Isla, que los hiciera retirar de las calles.

Luego hay un período entre 1786 y 1810, cuando aparece en Margarita lo que algunos investigadores han llamado la Peste de los Gobernantes Muertos en el Cargo. Así:

Miguel González Dávila asume el cargo el 11 de septiembre de 1786 y muere en él, el 11 de junio de 1792. Interino Juan Valdés de Yarza.

Francisco Navarro y Anaya, asume la gobernación el 19 de junio de 1792, muere el 21 de noviembre de 1793. Interino Juan Valdés de Yarza, quien fue el padre de Manuel Valdés, héroe de Bombona.

Miguel de Herrera comienza su mandato el 21 de agosto de 1797, muere en el cargo el 5 de octubre de 1806. Interino Gaspar de Cagigal y del Portón, padre del científico Juan Manuel de Cagigal.

Antonio Montaña gobernó desde noviembre de 1807 y el 27 de abril de 1808 muere en ejercicio de la gobernación. Interino Joaquín Puelles, desde ese día hasta el 4 de mayo de 1810 cuando es depuesto por la Junta Provincial de Margarita.

De estos gobernantes es interesante destacar a Gaspar de Cagigal y del Pontón, quien durante su interinato, el 7 de agosto y el 17 del mismo mes de 1807, celebró tenidas de Logia, supuestamente masónica para algunos, y para otros Logia política en el convento de San Francisco. Lo resaltante de estas tenidas, es que varios de los asistentes, fueron miembros de la Junta Provincial de Margarita del 4 de mayo. Ellos fueron: Capitán de Milicias Rafael de Guevara, Teniente Francisco Aguado, Don Francisco Olivier, Simón de Irala y Subteniente Ignacio Zárraga.

El Coronel Joaquín Puelles al asumir la Gobernación de Margarita era Comandante del castillo de San Carlos y Segundo Comandante de Margarita. Francisco Javier Yánes, en su Historia de Margarita, hace oídas a la maledicencia margariteña diciendo que se había hecho muy odioso en su mando interino y que se había casado en Pampatar con una dama de esa población, solo por interés, pues la señora *"carecía de todo aliciente y cualidades personales e intelectuales"*. Sin embargo, Francisco Esteban Gómez en sus Observaciones a esta Historia, afirma: Puelles no fue tan malo como lo pinta la historia.

Con Puelles terminan prácticamente los gobernantes españoles, porque salvo al Tirano de los Tiranos Pascual Martínez (octubre 1812-junio de 1813), Antonio Herráiz (1815), quien al decir de Yánes *"... aunque español, era hombre"*

de alguna razón, y de sentimiento humano, y desde luego se opuso y reprimió los excesos de los Comandantes, oficiales y tropas que había dejado Morillo en Margarita, por lo que se conoció que no era el hombre a propósito para cumplir las órdenes e instrucciones de éste y se puso en su lugar a Dn. Joaquín Urrieztieta". Es decir, que por bueno le quitaron el mando a Herráiz.

Sería Juan Bautista Pardo, el último gobernador español de Margarita, desde el 12 de enero de 1816 hasta el 17 de agosto de 1817, cuando Morillo abandona Margarita por el puerto de Pampatar, y desde ese día quedó libre para siempre, siendo la primera Provincia de Venezuela en serlo.

4.- DÍAS DE MUERTE Y DESOLACIÓN

En La Asunción y sus alrededores, durante la lucha por la independencia se libraron cruentos combates, acciones de guerra y batallas, lo que hizo que La Asunción como capital de la Provincia, estuviera en poder unas veces de los realistas y otras del ejército insular. La Ciudad en sí recibió fuego y destrucción. Cayeron los muros. Se incendiaron los archivos o se tomaron los papeles para atacar los cañones y los fusiles. Una y otra vez, el asuntino levantó sus casas y una y otra vez volvieron a ser pasto de las llamas.

El 31 de julio de 1817, se dio la batalla de Matasiete o de Los Cocales como fue llamada, por efectuarse entre las empalizadas y los cocotales del cerro de Matasiete, que por lo menos muchos años antes de la batalla se llamaba así (1777). Matasiete es una palabra de origen mudéjar. Con el triunfo de las fuerzas insulares, la celebración es grande en las calles de La Asunción. Algunos soldados entusiasmados por el ron quieren atropellar a algunas damas españoles, entonces cubierto de sangre y con el espadín de mando en las manos, el gallardo Coronel de Granaderos, el Leónidas de América les hace ver su error. Vuelve la calma y

sigue la alegría de la victoria. Esa noche La Asunción vive la noche más hermosa de su vida. Es la Ciudad Heroica. La Ciudad Procerca. La Ciudad de mil laureles.

El doctor Francisco Javier Yenes, en su Historia de Margarita, nos ha sembrado una gran duda, que nos lleva a suponer que La Asunción en la guerra de Independencia quedó casi arrasada y con pocos habitantes. Así, dice Yánes en 1821: *"Para el arreglo que el Gobierno debe a conformidad de las noticias indicadas, resta sólo advertir que su población actual será como de 13.000 almas: que se hallan diseminadas en siete pueblo que son: Pampatar, Paraguachí, Porlamar, el Valle de Nuestra Señora, San Juan, el Norte, y Juan Griego..."*.

En bibliografía de viajeros llegados a Margarita, vamos a encontrar noticias de que en la guerra por la independencia, La Asunción quedó arrasada. Así Charles Brown, legionario británico que estuvo en Margarita, en 1819, dos años después de Matasiete, escribe;

"La capital de Margarita es La Asunción, ciudad situada en el centro de la isla. Antiguamente era un lugar de considerable belleza, pero ahora se halla en ruinas y no hay un solo techo completo en ninguna de las casas; incluso la casa en donde reside el Gobernador, general Gómez, tiene solamente un cuarto techado contra la inclemencia del tiempo...".

El 28 de diciembre de 1852 llega a Margarita por Juan Griego, Miguel María Lisboa, mejor conocido como Consejero Lisboa, Cónsul de Brasil en Venezuela, y en su visita a La Asunción nos dejó escrito: *"En lo que se refiere a la ciudad, no hay nada que decir sobre lo que existe pero sí sobre lo que existió en este interesante lugar. La población de Asunción llegó a doce mil almas; hoy es apenas de tres mil. La ciudad tenía hermosos edificios y dos largas y espaciosas calles pavimentadas prolongadas con el río, hoy sólo vi allí ubi Troya fuit. En enero de 1816 los españoles, la incendiaron completamente; y no lo hicieron como se*

acostumbra, en el furor de un asalto o en la precipitación de una retirada; lo hicieron con toda la calma, sistemáticamente, renovaron el fuego todos los días y cuidando que no quedara piedra sobre piedra, tratando con indulgencia únicamente a la iglesia parroquial (iglesia de las dimensiones de la de San Francisco en Caracas) no por espíritu religioso, sino porque en ella habían establecido su hospital".

A su vez, Andrés Aurelio Level, quien se radicó en Juan Griego en 1865 donde fundó un Colegio de Segunda Enseñanza, al referirse a La Asunción, dejó para la posteridad: *"Encantadora, es la expresión, debió ser la capital de Margarita antes del sacrificio de la mayor parte de su caserío en aras de la Independencia nacional, y por sus largas calles, muy bien trazadas y empedradas, con aceras de primer orden, que hoy se pierden en el monte sirviendo de abrigo a serpientes y a inmundos y ponzoñosos insectos..."*.

Todavía para 1897 había muchas ruinas en La Asunción, así lo testifican unas fotografías de Enrique Avril aparecidas en varios números del Cojo Ilustrado de ese año.

Pero los asuntinos, volvieron a su Ciudad Mártir y ya en 1873 en el Censo de Guzmán Blanco La Asunción tiene 2.758 habitantes. En el Censo de 1881 su población llega a 3.330 habitantes, de los cuales 1.822 eran mujeres y 1.148 hombres que vivían en 604 casas. Desde entonces la Ciudad ha seguido creciendo. Su población en aumento, pero ha conservado su ambiente de Ciudad Colonial y así mismo se conserva la bonhomía de su gente.

5.- SEÑORA CIUDAD

No hay en Margarita horas más sosegadas que las de la tarde de los domingos en La Asunción. Todo es silencio y paz. La brisa que baja de los cerros circunvecinos reconfortan al viandante que por sus calles casi solitarias siente vivir cuatro siglos de historias:

Junto al Reloj Equinoccial del convento de Santo Francisco parece que la sombra de don Bernardo de Vargas Machuca fuera fiel guardián para que el tiempo pase y pase y la Ciudad siga y siga.

Se ven pasar en procesión a los frailes franciscanos y dominicos murmurando sus latines y bendiciendo las calles y a su gente.

Se oye la voz de doña Mariana de Velasco cantando lotería y; ahora se oyen las risas de sus compañeras de juego

Se oyen las dulces canciones de las lavanderas en el río y se le suman las chirimías y zambombas de Guaroptú, Cantarrana, El Mamey, el Copey, Ferragut y La Otrabanda, con sus ritmos de fandangos y señor Obispo es ahora celoso guardián del sueño de la Ciudad.

El Maestro Augusto desgrana su Quisiera y su Alondra y el Maestro Julio hace cantar y cantar a todos y el aire de la Ciudad es un solo canto de gloria

Aquella sombra alta es el Maestro Prieto Figueroa que sobre los muros de la Ciudad escribe sus versos y sus palabras de dignidad.

El Viejo Nazareno va al encuentro de su Santa Madre entre el rezo y el llanto de la muchedumbre.

Qué lentos como los pasos del tiempo son los de los cargadores del Santo Sepulcro antes de entrar a la iglesia.

Y siente el aroma de los panes y granjerías de los hornos de don Antonio Navarro y de todos los hornos de La Asunción que aroman a Margarita en todas sus fiestas patronales.

Y se siente el olor de los helados de coco y de jovito de río de Chu Subero en su Guire de sabores.

Y se oye el pregón de Jesús Marcano Rosas, Cirio, alabando las bondades de la chicha de Tabardo.

Todavía uno siente la savia ardiente tomada en los negocios de Severo Marcano y Manequé.

Y aquel que viene apuradito es el Padre Agustín que va a bendecir a los fieles

Y en la tarde de este domingo, los bronces centenarios de la iglesia tocarán cuatrocientos cinco alegres repiques. Y todos diremos: La Paz y el Amor sean siempre contigo, Señora Ciudad.

Señora Ciudad

Señora Ciudad

TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Agosto de 2014